



NAYARIT
Enamora.



"2021: Año de la Independencia".

OFICIO: UTS18/REC/082/21

Mesa del Nayar, Nayarit; a 04 de marzo de 2021.

ING. OSCAR FERNANDO ORTÍZ VILLANUEVA
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA
SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE
PRESENTE.

En el marco del Programa Anual de Evaluación (PAE) 2020 y en respuesta a su Oficio No. SDS-SPPI-DGED-DED-004/2021, le informo que, en seguimiento a la "Evaluación en materia de Diseño del Programa Presupuestal (Pp): E083.- Calidad de la Educación Superior – FAM del Ramo 33", se ha realizado el llenado de los siguientes formatos:

1. Documento de Posición Institucional
2. Clasificación de Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM)
3. Documento de Trabajo
4. Avances del Documento de Trabajo

Derivado de lo anterior, le informo que en apego a sus indicaciones, los formatos en comento y editables en Excel, se alojaron con antelación en el link: <http://bit.ly/2SWOqY6> (Carpeta 13. ASM), mismos que encontrará en documento adjunto de manera impresa y con las firmas correspondientes.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

"Educar para la libertad, Tolerancia y Progreso"

L.T. WENDY ESTRADA MACHADO
RECTORA

Carretera Federal Ruiz-Zacatecas km. 100.9
Mesa del Nayar, Del Nayar, Nayarit, C.P. 63546

Tel: (319) 254 80 16
www.utdelasierra.edu.mx



c.c.p.- Archivo.



DOCUMENTO DE POSICIÓN INSTITUCIONAL



Nombre de la dependencia: (1)	Universidad Tecnológica de la Sierra		
Documento de Trabajo del Programa: (2)	Mejoramiento de Cobertura y Calidad de Servicios de Educación Superior		
Nombre de la evaluación: (3)	Evaluación en Materia de Diseño del Programa Presupuestal: Mejoramiento de Cobertura y Calidad de Servicios de Educación Superior	Ejercicio evaluado: (4)	2019
	Anexo A		Fecha: (5) 2020
Comentarios generales: (6) El proceso de evaluación en materia de diseño referente al Programa Presupuestario "Mejoramiento de Cobertura y Calidad de Servicios de Educación Superior", ejercicio fiscal 2021, realizado por el INDETEC, se llevó a cabo en los términos establecidos en el convenio celebrado entre ambas instituciones, cuyos resultados fueron claros y específicos con relación a cada uno de los aspectos de mejora asociados a dicho Programa, por lo que la Institución atenderá de manera oportuna cada una de las observaciones referidas, a fin de contar con una Matriz de Indicadores por Resultados apegada a la normativa establecida para su construcción.			
Comentarios específicos: (7) Derivado de la evaluación que en materia de diseño realizó el INDETEC a la Institución, se infiere que una vez revisados los hallazgos señalados, se asume el compromiso de solventar cada uno de estos, a fin de conformar una MIR coherente y acorde a las disposiciones normativas aplicables para su elaboración. Por lo anterior, a continuación se plasman los hallazgos referentes a la evaluación antes señalada: Tema II- Justificación de la creación y del diseño del Programa Presupuestario. 1. El diagnóstico no ofrece información sobre evidencias nacionales y/o internacionales de los efectos atribuibles a los beneficios, que demuestren que tal intervención es la más eficaz para atender la problemática. Tema III. Consistencia de la Matriz de Indicadores del Programa presupuestario 1. Los objetivos del Resumen narrativo a nivel de Fin y de Componentes, no cumplen con las reglas de redacción de la MML. 2. La Lógica vertical ascendente del Programa no se valida. 3. Seis de los 16 indicadores que miden el desempeño del Programa, incumplen con la totalidad de los criterios de validación. 4. En la columna correspondiente a las Fuentes de Información no se identifican las variables que conforman la fórmula de cálculo y el nombre de la base de			
Fuentes de información: (8) 1. Evaluación de Diseño del Programa "Mejoramiento de Cobertura y Calidad de Servicios de Educación Superior", ejercicio fiscal 2021.			
Unidades administrativas y responsables participantes en la elaboración del Documento de Posición Institucional: (9) Dirección de Planeación y Evaluación			

Nota: Adjuntar a este documento el Anexo A1

L.T. Wendy Estrada Machado
Titular de la Dependencia o Entidad

M.C.A. Cristina de la Rosa Coronado
Titular de la Unidad Responsable

Lic. Dolores Gabriela Corona Casillas
Órgano Interno de Control de la Institución



CLASIFICACIÓN DE ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA (ASM)



SEGUIMIENTO A ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA DERIVADOS DE INFORMES Y EVALUACIONES EXTERNAS

Nombre de la dependencia: (1)

Universidad Tecnológica de la Sierra

Documento de Trabajo del Programa:(2)

Mejoramiento de Cobertura y Calidad de Servicios de Educación Superior

Nombre de la evaluación: (3)

Evaluación en Materia de Diseño del Programa Presupuestal:
Mejoramiento de Cobertura y Calidad de Servicios de Educación Superior

Fecha: (4) 2020

Anexo A1

Tema (5)	No. (6)	Aspecto susceptible de mejora (ASM) (7)	Prioridad (Contribución al logro del fin y propósito del fondo o Pp) (8)			Tipo de ASM (9)				Actores involucrados en su seguimiento y solución										Justificación del motivo de su participación (12)
			Alta	Media	Baja	Específico	Institucional	Interinstitucional	Intergubernamental	ASM Específico e institucional (Unidades de la dependencia coordinadora) (10)				ASM Interinstitucional e intergubernamental (otras dependencias o instancias)(11)			Nombre(s) de la(s) Dependencia(s) o instancia(s)			
										Responsable del Fondo o Pp	de evaluación	de programación y presupuesto	Otras unidades de la dependencia	Federal	Estatal	Municipal				
Tema II: Justificación de la creación y del diseño del Programa Presupuestario.	1	Justificar plenamente la estrategia de intervención con datos nacionales mediante los cuales se mejore la planeación del programa a través de su diseño.	X				X				X									Este ASM debe ser atendido con la finalidad de asentar un referente de los datos nacionales que inciden en la pertinencia y justificación de la creación de la Institución en la zona serrana del Estado.



CLASIFICACIÓN DE ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA (ASM)



SEGUIMIENTO A ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA DERIVADOS DE INFORMES Y EVALUACIONES EXTERNAS

Nombre de la dependencia: (1)

Universidad Tecnológica de la Sierra

Documento de Trabajo del Programa:(2)

Mejoramiento de Cobertura y Calidad de Servicios de Educación Superior

Nombre de la evaluación: (3)

Evaluación en Materia de Diseño del Programa Presupuestal:
Mejoramiento de Cobertura y Calidad de Servicios de Educación Superior

Fecha: (4)

2020

Anexo A1

Tema (5)	No. (6)	Aspecto susceptible de mejora (ASM) (7)	Prioridad (Contribución al logro del fin y propósito del fondo o Pp) (8)			Tipo de ASM (9)				ASM Específico e institucional (Unidades de la dependencia coordinadora) (10)				ASM Interinstitucional e intergubernamental (otras dependencias o instancias)(11)			Justificación del motivo de su participación (12)	
			Alta	Media	Baja	Específico	Institucional	Interinstitucional	Intergubernamental	Responsable del Fondo o Pp	de evaluación	de programación y presupuesto	Otras unidades de la dependencia	Federal	Estatal	Municipal		Nombre(s) de la(s) Dependencia(s) o instancia(s)
Tema III: Consistencia de la Matriz de Indicadores del Programa presupuestario	2	Consultar y redactar los objetivos de la MIR tomando como base las reglas señaladas en la Guía Técnica emitida por la SHCP, con el objeto de mejorar la planeación del Programa a través de su diseño y con ello, identificar de manera más certera el factor relevante a medir.	X				X				X							Este ASM debe ser atendido con la finalidad de estructurar adecuadamente la construcción y trazabilidad de la MIR, en apego a la Guía Técnica emitida por la SHCP.

[Handwritten signatures]



CLASIFICACIÓN DE ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA (ASM)

SEGUIMIENTO A ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA DERIVADOS DE INFORMES Y EVALUACIONES EXTERNAS

Nombre de la dependencia: (1)

Universidad Tecnológica de la Sierra

Documento de Trabajo del Programa: (2)

Mejoramiento de Cobertura y Calidad de Servicios de Educación Superior

Nombre de la evaluación: (3)

Evaluación en Materia de Diseño del Programa Presupuestal:
Mejoramiento de Cobertura y Calidad de Servicios de Educación Superior

Fecha: (4) 2020

Anexo A1



Tema (5)	No. (6)	Aspecto susceptible de mejora (ASM) (7)	Prioridad (Contribución al logro del fin y propósito del fondo o Pp) (8)			Tipo de ASM (9)				Actores involucrados en su seguimiento y solución										Justificación del motivo de su participación (12)
			Alta	Media	Baja	Específico	Institucional	Interinstitucional	Intergubernamental	ASM Específico e institucional (Unidades de la dependencia coordinadora) (10)				ASM Interinstitucional e intergubernamental (otras dependencias o instancias)(11)			Nombre(s) de la(s) Dependencia(s) o instancia(s)			
										Responsable del Fondo o Pp	de evaluación	de programación y presupuesto	Otras unidades de la dependencia	Federal	Estatal	Municipal				
Tema III: Consistencia de la Matriz de Indicadores del Programa presupuestario	3	Consultar y redactar los objetivos y los supuestos objetivos del Programa, de acuerdo con la MML, con el objeto de mejorar la planeación y gestionar los riesgos para llegar a su cumplimiento.	X			X				X										Este ASM debe ser atendido con la finalidad de estructurar adecuadamente la construcción y trazabilidad de la MIR, en apego a la Guía Técnica emitida por la CUCB



CLASIFICACIÓN DE ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA (ASM)



SEGUIMIENTO A ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA DERIVADOS DE INFORMES Y EVALUACIONES EXTERNAS

Nombre de la dependencia: (1)

Universidad Tecnológica de la Sierra

Documento de Trabajo del Programa:(2)

Mejoramiento de Cobertura y Calidad de Servicios de Educación Superior

Nombre de la evaluación: (3)

Evaluación en Materia de Diseño del Programa Presupuestal:
Mejoramiento de Cobertura y Calidad de Servicios de Educación Superior

Fecha: (4) 2020

Anexo A1

Tema (5)	No. (6)	Aspecto susceptible de mejora (ASM) (7)	Prioridad (Contribución al logro del fin y propósito del fondo o Pp) (8)			Tipo de ASM (9)				Actores involucrados en su seguimiento y solución				Justificación del motivo de su participación (12)			
			ASM Específico e institucional (Unidades de la dependencia coordinadora) (10)							ASM Interinstitucional e intergubernamental (otras dependencias o instancias)(11)							
			Alta	Media	Baja	Específico	Institucional	Interinstitucional	Intergubernamental	Responsable del Fondo o Pp	de evaluación	de programación y presupuesto	Otras unidades de la dependencia		Federal	Estatal	Municipal
Tema III: Consistencia de la Matriz de Indicadores del Programa presupuestario	4	Construir indicadores de acuerdo con la Guía Técnica emitida por la SHCP, con el objeto de contar con elementos que permitan evaluar el desempeño del Programa de manera certera y, además, dar cumplimiento a los criterios CREMAA emitidos por el CONAC.	X						X								Este ASM debe ser atendido con la finalidad de estructurar adecuadamente la construcción y trazabilidad de la MIR, en apego a la Guía Técnica emitida por la SHCP.



CLASIFICACIÓN DE ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA (ASM)



SEGUIMIENTO A ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA DERIVADOS DE INFORMES Y EVALUACIONES EXTERNAS

Nombre de la dependencia: (1)

Universidad Tecnológica de la Sierra

Documento de Trabajo del Programa:(2)

Mejoramiento de Cobertura y Calidad de Servicios de Educación Superior

Nombre de la evaluación: (3)

Evaluación en Materia de Diseño del Programa Presupuestal:
Mejoramiento de Cobertura y Calidad de Servicios de Educación Superior

Fecha: (4) 2020

Anexo A1

Tema (5)	No. (6)	Aspecto susceptible de mejora (ASM) (7)	Prioridad (Contribución al logro del fin y propósito del fondo o Pp) (8)			Tipo de ASM (9)	Actores involucrados en su seguimiento y solución							Justificación del motivo de su participación (12)
			Alta	Media	Baja		ASM Específico e institucional (Unidades de la dependencia coordinadora) (10)				ASM Interinstitucional e intergubernamental (otras dependencias o instancias)(11)			
							Específico	Institucional	Interinstitucional	Intergubernamental	Responsable del Fondo o Pp	de evaluación	de programación y presupuesto	

Tema III: Consistencia de la Matriz de Indicadores del Programa presupuestario	5	Indicar el nombre de las bases de datos que confirman las fuentes de información que alimentan las variables mediante las cuales se calcula el indicador, en pro del cumplimiento del criterio CREMAA 4, correspondiente a: Monitoreable, esto es, que pueda sujetarse a una verificación independiente, e indicar liga electrónica en donde sea posible verificar los datos que avalan el cumplimiento de las metas asociadas a los indicadores, el cual debe ser público y accesible, dado que este indicador mide los Resultados de Impacto del Programa.	X				X			X									Este ASM debe ser atendido con la finalidad de clarificar la identificación de las fuentes de información asociadas a las variables mediante las cuales se calcula el indicador.
--	---	--	---	--	--	--	---	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Handwritten signatures and initials at the bottom right of the page.



CLASIFICACIÓN DE ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA (ASM)



SEGUIMIENTO A ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA DERIVADOS DE INFORMES Y EVALUACIONES EXTERNAS

Nombre de la dependencia: (1)

Universidad Tecnológica de la Sierra

Documento de Trabajo del Programa:(2)

Mejoramiento de Cobertura y Calidad de Servicios de Educación Superior

Nombre de la evaluación: (3)

Evaluación en Materia de Diseño del Programa Presupuestal:
Mejoramiento de Cobertura y Calidad de Servicios de Educación Superior

Fecha: (4) 2020

Anexo A1

Tema (5)	No. (6)	Aspecto susceptible de mejora (ASM) (7)	Prioridad (Contribución al logro del fin y propósito del fondo o Pp) (8)			Tipo de ASM (9)				Actores involucrados en su seguimiento y solución						Justificación del motivo de su participación (12)			
			Alta	Media	Baja	Específico	Institucional	Interinstitucional	Intergubernamental	ASM Específico e institucional (Unidades de la dependencia coordinadora) (10)				ASM Interinstitucional e intergubernamental (otras dependencias o instancias)(11)					
										Responsable del Fondo o Pp	de evaluación	de programación y presupuesto	Otras unidades de la dependencia	Federal	Estata		Municipal	Nombre(s) de la(s) Dependencia(s) o instancia(s)	
Tema III: Consistencia de la Matriz de Indicadores del Programa presupuestario	6	Precisar los medios de verificación y las fuentes de información que contienen la información los datos de las variables que conforman el método de cálculo de los indicadores, con la finalidad de que el Programa sea medible, monitoreable y evaluable.	X				X				X								Este ASM debe ser atendido con la finalidad de clarificar la identificación de las fuentes de información asociadas a los datos de las variables que conforman el método de cálculo de los indicadores.

L.T. Wendy Estrada Machado
Titular de la Dependencia o Entidad

M.C.A. Cristina de la Rosa Coronado
Titular de la Unidad Responsable

Lic. Dolores Gabriela Corona Casills
Órgano Interno de Control de la
Institución



DOCUMENTO DE TRABAJO



SEGUIMIENTO A ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA CLASIFICADOS COMO ESPECÍFICOS, DERIVADOS DE INFORMES Y EVALUACIONES EXTERNAS

Nombre de la dependencia: (1)

Documento de Trabajo del Programa: (2)

Nombre de la evaluación: (3)

Universidad Tecnológica de la Sierra
Mejoramiento de Cobertura y Calidad de Servicios de Educación Superior
Evaluación en Materia de Diseño del Programa Presupuestal: Mejoramiento de Cobertura y Calidad de Servicios de Educación Superior
Ejercicio evaluado: (4)
2019

Anexo B

Fecha: (5)

2020

No. (6)	Aspecto susceptible de mejora (7)	Prioridad (8)	Actividades (9)	Áreas Responsable (10)	Fecha de Término (11)	Resultado Esperados (12)	Productos y/o Evidencias (13)
1	Justificar plenamente la estrategia de intervención con datos nacionales mediante los cuales se mejore la planeación del programa a través de su diseño.	Alto	Complmentar información estadística y sociodemográfica en el documento presentado durante la evaluación, a fin de abundar sobre la importancia y petinencia de la creación de la UT de la Sierra en la zona serrana del Estado.	Dirección de Planeación y Evaluación	30/04/2021	Demostrar y ratificar la pertinencia de la creación de la UT en la zona.	Tarjeta informativa
2	Consultar y redactar los objetivos de la MIR tomando como base las reglas señaladas en la Guía Técnica emitida por la SHCP, con el objeto de mejorar la planeación del Programa a través de su diseño y con ello, identificar de manera más certera el factor relevante a medir.	Alto	Replantear la redacción de los objetivos de la MIR con base en las reglas señaladas en la Guía Técnica emitida por la SHCP	Dirección de Planeación y Evaluación	30/04/2021	Contar con una MIR congruente, alineada y articulada de contenido de conformidad con la Guía Técnica emitida por la SHCP.	Documento con el contenido de los objetivos de la MIR redactados.
3	Consultar y redactar los objetivos y los supuestos objetivos del Programa, de acuerdo con la MML, con el objeto de mejorar la planeación y gestionar los riesgos para llegar a su cumplimiento.	Alto	Replantear la redacción de los objetivos y los supuestos objetivos del Programa, de acuerdo con la MML.	Dirección de Planeación y Evaluación	30/04/2021	Contar con una MIR congruente, alineada y articulada de conformidad con la Guía Técnica emitida por la SHCP.	Documento con el contenido de los objetivos y los supuestos objetivos del Programa redactados.



DOCUMENTO DE TRABAJO



SEGUIMIENTO A ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA CLASIFICADOS COMO ESPECÍFICOS, DERIVADOS DE INFORMES Y EVALUACIONES EXTERNAS

Nombre de la dependencia: (1)

Universidad Tecnológica de la Sierra

Documento de Trabajo del Programa: (2)

Mejoramiento de Cobertura y Calidad de Servicios de Educación Superior

Nombre de la evaluación: (3)

Evaluación en Materia de Diseño del Programa Presupuestal:
Mejoramiento de Cobertura y Calidad de Servicios de Educación Superior

Ejercicio evaluado: (4) 2019

Anexo B

Fecha: (5) 2020

No. (6)	Aspecto susceptible de mejora (7)	Prioridad (8)	Actividades (9)	Áreas Responsable (10)	Fecha de Término (11)	Resultado Esperados (12)	Productos y/o Evidencias (13)
4	Construir indicadores de acuerdo con la Guía Técnica emitida por la SHCP, con el objeto de contar con elementos que permitan evaluar el desempeño del Programa de manera certera y, además, dar cumplimiento a los criterios CREMAA emitidos por el CONAC.	Alto	Redefinir la construcción de los indicadores, con base en la Guía Técnica emitida por la SHCP.	Dirección de Planeación y Evaluación	30/04/2021	Contar con una MIR congruente, alineada y articulada de conformidad con la Guía Técnica emitida por la SHCP.	Documento con el contenido de la construcción y redacción de los indicadores.
5	Indicar el nombre de las bases de datos que confirman las fuentes de información que alimentan las variables mediante las cuales se calcula el indicador, en pro del cumplimiento del criterio CREMAA 4, correspondiente a: Monitoreable, esto es, que pueda sujetarse a una verificación independiente, e indicar liga electrónica en donde sea posible verificar los datos que avalan el cumplimiento de las metas asociadas a los indicadores, el cual debe ser público y accesible, dado que este indicador mide los Resultados de Impacto del Programa.	Alto	Asignar el nombre de las bases de datos que confirmen las fuentes de información que alimentan las variables mediante las cuales se calcula el indicador.	Dirección de Planeación y Evaluación	30/04/2021	Contar con una MIR congruente, alineada y articulada de conformidad con la Guía Técnica emitida por la SHCP.	Documento con la relación de los nombres de las bases de datos y su correlación con las fuentes de información que alimentan las variables mediante las cuales se calcula el indicador.



DOCUMENTO DE TRABAJO



SEGUIMIENTO A ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA CLASIFICADOS COMO ESPECÍFICOS, DERIVADOS DE INFORMES Y EVALUACIONES EXTERNAS

Nombre de la dependencia: (1)

Universidad Tecnológica de la Sierra

Documento de Trabajo del Programa: (2)

Mejoramiento de Cobertura y Calidad de Servicios de Educación Superior

Nombre de la evaluación: (3)

Evaluación en Materia de Diseño del Programa Presupuestal:
Mejoramiento de Cobertura y Calidad de Servicios de Educación Superior

Ejercicio evaluado: (4) 2019

Anexo B

Fecha: (5) 2020

No. (6)	Aspecto susceptible de mejora (7)	Prioridad (8)	Actividades (9)	Áreas Responsable (10)	Fecha de Término (11)	Resultado Esperados (12)	Productos y/o Evidencias (13)
6	Precisar los medios de verificación y las fuentes de información que contienen la información los datos de las variables que conforman el método de cálculo de los indicadores, con la finalidad de que el Programa sea medible, monitoreable y evaluable.	Alto	Determinar los medios de verificación y las fuentes de información con la información de los datos de las variables que conforman el método de cálculo de los indicadores.	Dirección de Planeación y Evaluación	30/04/2021	Contar con una MIR congruente, alineada y articulada de conformidad con la Guía Técnica emitida por la SHCP.	Documento con la relación de los medios de verificación y su correlación con la información de los datos de las variables que conforman el método de cálculo de los indicadores.

L.T. Wendy Estrada Machado
Titular de la Dependencia o Entidad

M.C.A. Cristina de la Rosa Coronado
Titular de la Unidad Responsable

Lic. Dolores Gabriela Coronado Casillas
Órgano Interno de Control de la Institución



AVANCES AL DOCUMENTO DE TRABAJO

SEGUIMIENTO A ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA CLASIFICADOS COMO ESPECÍFICOS, DERIVADOS DE INFORMES Y EVALUACIONES EXTERNAS



Nombre de la dependencia: (1)

Documento de Trabajo del Programa: (2)

Nombre de la evaluación: (3)

Universidad Tecnológica de la Sierra		
Mejoramiento de Cobertura y Calidad de Servicios de Educación Superior		
Evaluación en Materia de Diseño del Programa Presupuestal: Mejoramiento de Cobertura y Calidad de Servicios de Educación Superior		Ejercicio Evaluado: (4)
Anexo C		Fecha : (5)

No. (6)	Aspecto susceptible de mejora (7)	Prioridad (8)	Actividades (9)	Áreas Responsable (10)	Fecha de Término (11)	Resultado Esperados (12)	Productos y/o Evidencias (13)	% Avances (14)	Identificación del documento probatorio (15)	Observaciones (16)
1	Justificar plenamente la estrategia de intervención con datos nacionales mediante los cuales se mejore la planeación del programa a través de su diseño.	Alto	Complmentar información estadística y sociodemográfica en el documento presentado durante la evaluación, a fin de abundar sobre la importancia y petinencia de la creación de la UT de la Sierra en la zona serrana del Estado.	Dirección de Planeación y Evaluación	30/04/2021	Demostrar y ratificar la pertinencia de la creación de la UT en la zona.	Documento con el contenido de la información estadística y sociodemográfica que complementa la información presenta durante la evaluación.	0		
2	Consultar y redactar los objetivos de la MIR tomando como base las reglas señaladas en la Guía Técnica emitida por la SHCP, con el objeto de mejorar la planeación del Programa a través de su diseño y con ello, identificar de manera más certera el factor relevante a medir.	Alto	Replantear la redacción de los objetivos de la MIR con base en las reglas señaladas en la Guía Técnica emitida por la SHCP	Dirección de Planeación y Evaluación	30/04/2021	Contar con una MIR congruente, alineada y articulada de conformidad con la Guía Técnica emitida porla SHCP.	Documento con el contenido de los objetivos de la MIR redactados.	0		

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



AVANCES AL DOCUMENTO DE TRABAJO

SEGUIMIENTO A ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA CLASIFICADOS COMO ESPECÍFICOS, DERIVADOS DE INFORMES Y EVALUACIONES EXTERNAS



Nombre de la dependencia: (1)

Universidad Tecnológica de la Sierra

Documento de Trabajo del Programa: (2)

Mejoramiento de Cobertura y Calidad de Servicios de Educación Superior

Nombre de la evaluación: (3)

Evaluación en Materia de Diseño del Programa Presupuestal:
Mejoramiento de Cobertura y Calidad de Servicios de Educación Superior

Ejercicio Evaluado: (4)

2019

Anexo C

Fecha : (5)

2020

No. (6)	Aspecto susceptible de mejora (7)	Prioridad (8)	Actividades (9)	Áreas Responsable (10)	Fecha de Término (11)	Resultado Esperados (12)	Productos y/o Evidencias (13)	% Avances (14)	Identificación del documento probatorio (15)	Observaciones (16)
3	Consultar y redactar los objetivos y los supuestos objetivos del Programa, de acuerdo con la MML, con el objeto de mejorar la planeación y gestionar los riesgos para llegar a su cumplimiento.	Alto	Replantear la redacción de los objetivos y los supuestos objetivos del Programa, de acuerdo con la MML.	Dirección de Planeación y Evaluación	30/04/2021	Contar con una MIR congruente, alineada y articulada de conformidad con la Guía Técnica emitida por la SHCP.	Documento con el contenido de los objetivos y los supuestos objetivos del Programa redactados.	0		
4	Construir indicadores de acuerdo con la Guía Técnica emitida por la SHCP, con el objeto de contar con elementos que permitan evaluar el desempeño del Programa de manera certera y, además, dar cumplimiento a los criterios CREMAA emitidos por el CONAC.	Alto	Redefinir la construcción de los indicadores, con base en la Guía Técnica emitida por la SHCP.	Dirección de Planeación y Evaluación	30/04/2021	Contar con una MIR congruente, alineada y articulada de conformidad con la Guía Técnica emitida por la SHCP.	Documento con el contenido de la construcción y redacción de los indicadores.	0		



AVANCES AL DOCUMENTO DE TRABAJO

SEGUIMIENTO A ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA CLASIFICADOS COMO ESPECÍFICOS, DERIVADOS DE INFORMES Y EVALUACIONES EXTERNAS



Nombre de la dependencia: (1)

Documento de Trabajo del Programa: (2)

Nombre de la evaluación: (3)

Universidad Tecnológica de la Sierra		
Mejoramiento de Cobertura y Calidad de Servicios de Educación Superior		
Evaluación en Materia de Diseño del Programa Presupuestal: Mejoramiento de Cobertura y Calidad de Servicios de Educación Superior		Ejercicio Evaluado: (4)
Anexo C		Fecha : (5)
		2019
		2020

No. (6)	Aspecto susceptible de mejora (7)	Prioridad (8)	Actividades (9)	Áreas Responsable (10)	Fecha de Término (11)	Resultado Esperados (12)	Productos y/o Evidencias (13)	% Avances (14)	Identificación del documento probatorio (15)	Observaciones (16)
5	Indicar el nombre de las bases de datos que confirman las fuentes de información que alimentan las variables mediante las cuales se calcula el indicador, en pro del cumplimiento del criterio CREMAA 4, correspondiente a: Monitoreable, esto es, que pueda sujetarse a una verificación independiente, e indicar liga electrónica en donde sea posible verificar los datos que avalan el cumplimiento de las metas asociadas a los indicadores, el cual debe ser público y accesible, dado que este indicador mide los Resultados de Impacto del Programa.	Alto	Asignar el nombre de las bases de datos que confirmen las fuentes de información que alimentan las variables mediante las cuales se calcula el indicador.	Dirección de Planeación y Evaluación	30/04/2021	Contar con una MIR congruente, alineada y articulada de conformidad con la Guía Técnica emitida por la SHCP.	Documento con la relación de los nombres de las bases de datos y su correlación con las fuentes de información que alimentan las variables mediante las cuales se calcula el indicador.	0		



AVANCES AL DOCUMENTO DE TRABAJO

SEGUIMIENTO A ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA CLASIFICADOS COMO ESPECÍFICOS, DERIVADOS DE INFORMES Y EVALUACIONES EXTERNAS



Nombre de la dependencia: (1)

Documento de Trabajo del Programa: (2)

Nombre de la evaluación: (3)

Universidad Tecnológica de la Sierra	
Mejoramiento de Cobertura y Calidad de Servicios de Educación Superior	
Evaluación en Materia de Diseño del Programa Presupuestal: Mejoramiento de Cobertura y Calidad de Servicios de Educación Superior	Ejercicio Evaluado: (4) 2019
Anexo C	Fecha : (5) 2020

No. (6)	Aspecto susceptible de mejora (7)	Prioridad (8)	Actividades (9)	Áreas Responsable (10)	Fecha de Término (11)	Resultado Esperados (12)	Productos y/o Evidencias (13)	% Avances (14)	Identificación del documento probatorio (15)	Observaciones (16)
6	Precisar los medios de verificación y las fuentes de información que contienen la información los datos de las variables que conforman el método de cálculo de los indicadores, con la finalidad de que el Programa sea medible, monitoreable y evaluable.	Alto	Determinar los medios de verificación y las fuentes de información con la información de los datos de las variables que conforman el método de cálculo de los indicadores.	Dirección de Planeación y Evaluación	30/04/2021	Contar con una MIR congruente, alineada y articulada de conformidad con la Guía Técnica emitida por la SHCP.	Documento con la relación de los medios de verificación y su correlación con la información de los datos de las variables que conforman el método de cálculo de los indicadores.	0		

L.T. Wendy Estrada Machado
Titular de la Dependencia o Entidad

M.C.A. Cristina de la Rosa Coronado
Titular de la Unidad Responsable

Lic. Dolores Gabriela Corona Casillas
Órgano Interno de Control de la
Institución